



**UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA
CONSEJO DIRECTIVO**

Continuación de la Reunión O-12 de fecha 28-04-2017.
RESOLUCIÓN N° C.D.-0979

ACTA: N° O - 12
FECHA: 08-05-2017

*EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 12, literal b), del Reglamento de la Institución, vista la solicitud presentada por la Dirección de Programación, a través del Ciudadano Rector.

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución N° C.D.- 0054 de fecha 18-01-2017, se acordó Aprobar el *CALENDARIO DE PRUEBAS LAPSO ACADÉMICO 2017-1*.

CONSIDERANDO


Que el Doctor NÉSTOR LEAL ORTÍZ, Vicerrector Académico, en atención a los hechos ocurridos recientemente en varios Estados del País, solicita suspender a Nivel Nacional las evaluaciones correspondientes a las semanas que le siguen, comenzando desde la semana 17.

RESUELVE


Aprobar la *PRIMERA REPROGRAMACIÓN DEL CALENDARIO DE PRUEBAS LAPSO ACADÉMICO 2017-1*.

El Ciudadano Rector y la Ciudadana Secretaria, suscriben la presente Resolución, en cumplimiento de las atribuciones conferidas en el Artículo 21 Literal n) y Artículo 24 Literal b), respectivamente del Reglamento de la Universidad Nacional Abierta (1996).

MANUEL CASTRO PEREIRA
Rector



ARELIS COROMOTO SAavedra
Secretaria de Actas



10 MAY 2017

Fecha de distribución: Caracas,
C.c.: Rectorado
Vicerrectorado Académico
Coordinación de Secretaria
Dirección del Centro de Programación
Dirección de Registro y Control de Estudios
Dirección de Investigaciones y Postgrado
Dirección de Operaciones
Áreas Académicas y de carrera

Subprograma de Servicio al Estudiante
Centros Locales
Archivo General

ZM/mp.-
Punto N° 187/O-12/08-05-2017
Mayo 09/2017



Reconocimiento a la Excelencia en la Calidad Educativa y Acreditación de la UNA en la III Cumbre de la Organización Excelencia Calidad Educativa Iberoamericana (EXIBED) Granada España, Mayo 2016

LICENCIA N°: EX-VE2-0024-2016

APARTADO N° 2096 - CARACAS 1010 - VENEZUELA